

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 28, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:50 horas con el registro de 254 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa modificación de turno sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, presentada por la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 23 de agosto de 2017.

“Se turna a la Comisión de Protección Civil, para dictamen, y a la Comisión de Radio y Televisión, para opinión.”

Se modificó el turno correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De los diputados Norma Xóchitl Hernández Colín, Noemí Zoila Guzmán Lagunes, Verónica Delgadillo García, Silvia Rivera Carbajal, Francisco Martínez Neri, Benjamín Medrano Quezada, Waldo Fernández González y Agustín F. Basave Benítez con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Delfina Gómez Álvarez con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas, a partir de la fecha. De enterado.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Comunica la integración de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Senadores para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.

- b) Remite seis proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados para que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- c) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso A) del Segundo Párrafo del Artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.
- d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Del Congreso del estado de Baja California con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales en la parte que le corresponde, y a la Comisión de Justicia la parte que le corresponde.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, y suscrita por los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática y de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos

Constitucionales la parte que le corresponde, y de Presupuesto y Cuenta Pública la parte que le corresponde.

3. Que expide la Ley General para Incentivar la Donación Solidaria de Alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Salud, para dictamen, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de la Comisión Especial de Alimentación, para opinión.

4. Que reforma y adiciona el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento de los partidos políticos, a cargo del Dip. Jesús Sesma Suárez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

6. Que adiciona un artículo 61 Bis a la Ley Federal del Trabajo y reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

7. Que adiciona los artículos 3º Bis, 3º Ter, 3º Quater y 3º Quintus a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Abdías Pineda Morín, del Grupo

Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

9. Que reforma el artículo 48 de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Arlet Mólgora Glover, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.

10. Que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Guadalupe González Suástegui, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley de Vivienda, a cargo de la Dip. Guadalupe González Suástegui, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

12. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Erik Juárez Blanquet, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la Dip. Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.

14. Que adiciona los artículos 3º y 13 de la Ley General de Salud, suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

15. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a cargo del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, a nombre propio y del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

16. Que adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García y, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
17. Que adiciona el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, a cargo del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alejandro Juraidini Villaseñor. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene las diputadas Miriam Denisse Ibarra Rangel, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 369 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo a la fracción III del artículo 52 de la Ley de Migración.

Para fundamenta el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Gonzalo Guízar Valladares. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada María Luisa Sánchez Meza, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 372 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervienen el diputado Vitálico Cándido Cueto Martínez. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Guillermo Santiago Rafael, de MORENA. Aprobado en lo

general y en lo particular el proyecto de decreto por 367 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para dar cuenta del paquete económica para el Ejercicio Fiscal 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 15:04 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el martes 03 de octubre de 2017, a las 11:00 horas.